

TRANSCRIPCIÓN DEL DISCURSO DEL SR. PRESIDENTE D. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ IBARRA, EN SU TOMA DE POSESIÓN COMO CONSEJERO ELECTO DEL CONSEJO DE ESTADO.

Jueves, 2<mark>1 de julio de 2011</mark> Sede del Consejo de Estado

Sr. Presidente del Senado, Sr. Ministro de la Presidencia, Sr. Presidente del Consejo de Estado, Sres. Consejeros, Sres. Padrinos, Sra. Secretaria General, Sres. Letrados, Sres. Miembros del Consejo, familiares, amigos.

No sé si por carácter o por educación, jamás pedí ningún puesto de responsabilidad grande o pequeña en la política nacional o regional. Me inicié en la política en los años sesenta en la lucha contra un régimen político que no satisfacía mis deseos de libertad. Yo era entonces un joven indignado que quería cambiar el sistema, pero que no deseaba participar institucionalmente en la construcción del mismo. Fui diputado en las Cortes Constituyentes por un error de Alfonso Guerra -que me aseguró que en el puesto número tres por Badajoz no tenía ninguna posibilidad de salir elegido diputado-. ¿O tal vez no se equivocó?

Fui elegido Presidente preautonómico en diciembre de 1982, porque era el más joven de los miembros socialistas que formábamos parte de la recién iniciada Junta Preautonómica. Desde ahí fui persuadido para presentarme a las Elecciones Autonómicas de 1983, con el compromiso de estar cuatro años y ninguno más.

Y he sido nombrado Consejero Electivo de Estado, porque María Teresa Fernández de la Vega pensó que era conveniente que la mirada de los expresidentes autonómicos acompañara la solvencia técnico-jurídica de las personas que conforman esta prestigiosa y centenaria institución.

Vengo de Extremadura, igual que mi admirado Francisco Rubio Llorente, Presidente del Consejo de Estado. Jamás dije, ni diré, que me siento orgulloso de ser extremeño, porque haber nacido en Extremadura no fue mérito mío. Sólo me siento orgulloso de aquello que conseguí por mi esfuerzo; y haber nacido en Extremadura, en España, no me supuso ni esfuerzo, ni ilusión, ni trabajo, ni dedicación. En todo caso, mi madre que sí debió pasar lo suyo en aquellos tiempos donde en Extremadura las mujeres parían debajo de una encina.

Soy profesor de Filología de la Universidad de Extremadura, pero mi solvencia en esa materia nada tiene que ver con la del profesor Blecua que, con toda



seguridad, cubrirá perfecta y cumplidamente los posibles deslices lingüísticos que se pudieran colar en los informes que emite el Consejo al que tengo el honor de incorporarme.

Entiendo, entonces, que se ha requerido mi presencia aquí para que aporte, si fuera necesario, mis ideas y experiencias sobre la España autonómica.

No sé si lo que dibujó la Constitución fue una novedad o fue un acto de levantamiento del freno de mano que la dictadura puso a los hechos diferenciales existentes en los distintos territorios españoles. Sí creo saber que la España de 2011 es más uniforme y menos diferente que aquella que existía cuando nuestro país era España, una, grande y libre. Tal vez, La Transición Española constituyó un reforzamiento de una tradición y de una realidad ya preexistente, es decir, la pluralidad cultural y lingüística del pueblo español. Pudiera, entonces, pensarse que el diseño de la España multiforme del Artículo 2 de la Constitución no supuso ninguna novedad, sino que fue el reconocimiento de un fenómeno pluricultural y multiidentitario que ya existía anteriormente.

Sea como sea, lo cierto es que nunca en España se había producido un fenómeno de igualación entre los españoles y entre los territorios como ha ocurrido en estos últimos treinta y tres años, precisamente cuando La Constitución Española reconoce los hechos diferenciales. No ha habido ninguna época en nuestra historia donde regiones, pueblos, ciudades y ciudadanos hayamos sido tan iguales o tan poco diferentes desde el punto de vista económico, cultural, social y político. En la puerta de un colegio español, sea cual sea el territorio donde se asiente, es difícil distinguir a los alumnos en función de la renta de su familia, del lugar en donde nacieron y viven. Visten igual, piensan igual, son digitales, aman la misma música, tienen las mismas costumbres y sienten de la misma forma.

Una ciudad española es igual que un pueblo pero con más notarios, más coches, más sucursales bancarias, más restaurantes o más conferenciantes. La neutralización entre pueblo y ciudad ha hecho acto de presencia, hasta el punto de que en los pueblos se construyen bloques de viviendas en vertical para parecerse a las ciudades y en las ciudades se construyen viviendas adosadas y pareadas para parecerse a los pueblos. Hoy, cualquier publicista que quiera vender autenticidad termina su anuncio con la frase "son de pueblo", ya se refieran a alubias o a espárragos.

En la España de 2011 ya no existen zonas o rincones aislados, porque la red viaria permite la intercomunicación entre todos los puntos de nuestra geografía nacional.



Los medios de comunicación de masas, singularmente radio, televisión e Internet, llegan a todas partes, socializando como nunca había ocurrido intereses, pensamientos y valores.

Ante este estado de cosas y suponiendo que sea cierto mi análisis, no parece descabellado preguntarse por las razones que animan a muchos de nosotros a reforzar el carácter tribal en contraposición a la homogenización descrita.

Durante un tiempo ha podido parecer que la diferencia, el ser diferente, era sinónimo de ser más, de tener más, de aspirar a más. Esa percepción ha hecho que quienes se sentían diferentes hayan pretendido acentuar sus diferencias y que quienes no tenían conciencia de serlo, hayan buscado en lo más profundo del santoral o de su historia algo o alguien que permitiera aflorar su carácter de tribu con personalidad propia. Y en esa dinámica nos encontramos, como lo han evidenciado las recientes reformas de los Estatutos de Autonomía de los que se sentían diferentes y de los que aspiraban a sentirse diferentes de los diferentes. Unos han reformado sus Estatutos para defenderse del poder central y otros lo han hecho para defenderse de los que se defendían del poder central.

Desde mi óptica, cada tema tiene su tiempo. De igual forma que no se debe explicar el tema tercero de cualquier asignatura en el segundo cuatrimestre, tampoco debe detenerse el país en el asunto autonómico en el año 2011 cuando la crisis debería impedir que nos fuéramos hacia atrás, porque lo que toca ahora es mirar hacia adelante.

Llegados a cierta edad, los padres pensamos sobre la herencia que podemos o aspiramos a dejar a nuestros hijos. En estos momentos de incertidumbres, esa inquietud aparece con mayor intensidad cuando se oye decir que estamos ante una generación perdida para España. Siento, después de pensarlo detenidamente, que la mejor herencia que podemos dejar a nuestros hijos es UN GRAN PAÍS. No cabe duda que un joven alemán o norteamericano, sin herencia de ninguna clase, tiene en estos momentos más futuro que un joven español con la herencia clásica del pisito y unos cuantos euros en el banco. Sin duda eso es así porque los primeros han sido capaces de construir un gran país, mientras que nosotros, que lo habíamos construido mediante una transición envidiable y un esfuerzo inmenso, estamos dejando que se devalúe porque, de nuevo, no somos capaces de comportarnos como españoles antes que como individuos.

Para intentar dejar un gran país a nuestros hijos es para lo que estoy aquí, integrándome al lado de las brillantes personalidades que hoy me acogen en su seno y a los que he intentado distinguir poniendo como muestra de lo que son Vds. a dos de ellos: a Landelino Lavilla, que fue mi presidente en el Congreso



de los Diputados durante dos legislaturas, persona a la que admiro y respeto, y a María Teresa Fernández de la Vega, que fue mi paño de lágrimas cuando los ministros de Hacienda sacaban la calculadora y repartían dividendos. Donde ellos ponían calculadora, María Teresa ponía cabeza y corazón.

Termino dando las gracias al Presidente del Gobierno de España por haber propiciado mi nombramiento. Reitero mi lealtad al Rey y a la Constitución. Les agradezco su compañía y su atención.

Muchas gracias.

